



Impulso, Avance, Evolución

Memoria **2021**



Índice

Carta de la Presidenta	4
1. Quiénes somos	6
2. Qué hemos hecho en 2021	4
2.1. Información y Asesoramiento	6
2.2. Autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia	7
A. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias	8
B. APP Pasaporte saludable	24
2.3. Área sociosanitaria	26
A. Centro de Recursos Virtual	26
2.4. Área de prevención de la Lesión Medular por accidentes de tráfico	28
A. "No corras, no bebas,no cambies de ruedas"	28
B. "Por aquí no puedo, por aquí no paso"	30
C. "Discapacidad y Seguridad Vial"	32
D. Escuela de Guardia Civil de Tráfico de Mérida	34
2.5. Área de ocio y tiempo libre	36
2.6. Área de fortalecimiento asociativo	38
A. Afianzando el movimiento asociativo: hacia el fortalecimiento de ASPAYM	
con las entidades del Tercer Sector.	38
B. Red ASPAYM	40
C. El valor de nuestras acciones: voluntariado para el cumplimiento de los ODS en ASPAYM	42
D. Sedes de la Federación Nacional ASPAYM	44
E. Actividades habituales, asistencia y atención en las entidades de ASPAYM:	
adquisición de materiales de protección COVID	45
2.7. Área de comunicación y difusión.	46
A. Plan de comunicación de la Federación Nacional ASPAYM	47
B. Servicio de comunicación	48
3. Las cuentas claras.	50
4. Juntos sumamos. Convenios de colaboración	52
5. Contacta con nosotros	54



Carta de la Presidenta

Son sin duda años sustanciosos y muchas veces complejos. Pero lo son también de avance. Por todo ello, a lo largo de 2021 la Federación Nacional ASPAYM se ha ido abriendo camino entre las dificultades que la pandemia, los problemas de salud mental y otras realidades han causado en la población española en general, y en las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas en particular.

En esa singular metamorfosis, ASPAYM no ha perdido su propia esencia, aquella que la ha hecho tan significativa para sus 7.291 socias y socios. Por ello, los programas que la componen se han visto debidamente reimpulsados. Uno de ellos es el de Atención Integral al Lesionado Medular, que da salto a la app móvil bajo el nombre "Tándems" gracias a la I Convocatoria de Ayudas OFESAUTO. Lo hace con el ánimo de llegar a zonas donde no llegábamos antes, y atendiendo a problemáticas como la de la España vaciada. Son años de transformación. En el mundo de las aplicaciones móviles se encuentra una inmensidad de posibilidades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Otra de nuestras campañas que también ha conocido el salto a la app móvil es 'Discapacidad y Seguridad Vial'. A través de 'Muévete con Willy', mediante el juego se sensibiliza en torno a la prevención en carretera a los más jóvenes, en estrecha complicidad con centros escolares de todo el territorio español y la Dirección General de Tráfico. Estas colaboraciones han fructificado también con la escuela de Guardia Civil de Tráfico de Mérida, a la que

En esta misma línea, la app Pasaporte Saludable ha propuesto un sistema de retos para mantener un estilo de vida sana, relacionada con el ejercicio físico, la nutrición y el descanso; una aplicación aprovechable también para personas sin discapacidad.

se ofreció pautas de atención a víctimas de accidente de tráfico con discapacidad y sus familias.

Años históricos, años de transformación, de avance... y también años de impulso. Impulso a todos aquellos profesionales de la asistencia a las personas que tienen una gran discapacidad. Junto a ellos hemos articulado soluciones como el centro virtual de formación en atención sociosanitaria; con las principales novedades en tratamientos, medicaciones, investigaciones...

Ligado a este centro virtual se encuentra el 'protocolo de atención para la coordinación sociosanitaria de personas con gran discapacidad'. La estrategia estudia mecanismos ya existentes, así como aquellos necesarios de implantación a nivel autonómico con el ánimo de mejorar en tiempo de respuesta, pero también en gestión de recursos y calidad de asistencia.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

Son también años de reactivación. Campañas de siempre, como 'No corras, no bebas, no cambies de ruedas' o 'Por aquí no puedo, por aquí no paso' han vuelto al formato presencial, tras las circunstancias pandémicas que les obligaron a reinventarse. También volvió al formato presencial nuestro Campamento ASPAYM, que en su XXIV edición se vertebró en torno a la temática 'dibujos animados'.

Por otra parte, Red ASPAYM ha permitido que durante la pandemia se puedan compartir destrezas y experiencias de profesionales vinculados a la atención de personas con discapacidad. En este programa se ha abordado los efectos del COVID 19 en las personas con discapacidad, la asistencia en el medio rural, las patologías neurológicas o el rol del terapeuta ocupacional, entre otros temas.

Además de sus proyectos, ASPAYM afianza su rol asociativo. Y lo ha hecho a través de tres vías: las adaptaciones requeridas en torno a los mecanismos de transparencia y buen gobierno, el objetivo de impulsar a los jóvenes con discapacidad desde nuestras entidades o el liderazgo de comisiones de trabajo.

Finalmente, con 'El valor de nuestras acciones: voluntariado para el cumplimiento de los ODS en ASPAYM', la Federación Nacional ha refrendado su compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. A todo ello se suman novedades como la inauguración de una sede operativa en Madrid o la creación de un nuevo equipo de comunicación; pero también actividades de asistencia y atención a sedes con material sanitario de protección COVID.

Todas estas iniciativas y proyectos de nuestra asociación son la respuesta al diagnóstico que hacemos de nuestra sociedad para que las personas con discapacidad sean ciudadanas de pleno derecho. Vivimos unos años de especial defensa de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad, que está dando pequeños o grandes frutos, según se mire, después de tantos años de lucha. Frente a todas estas realidades, ASPAYM quiere transformar la sociedad mediante un conjunto de acciones destinadas a conseguir la plena ciudadanía de todas las personas con lesión medular y discapacidad física, contribuir a la mejora de su calidad de vida y a generar nuevas ambiciones en sus horizontes de futuro. Vengan los años que vengan.

María Teresa Gallego Ergueta
Presidenta
Federación Nacional ASPAYM

1. Quiénes somos

La misión de ASPAYM es:

"Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física"

La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, de ámbito estatal, que representa y realiza programas y servicios a favor de 7.291 personas/socios, de los cuales 59% son hombres y el 41% mujeres.

ASPAYM nace en el año 1979 con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

Por ello, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones y fundaciones integrantes, e incluyendo a todas las personas que conforman nuestra organización.

Para el cumplimiento de nuestra misión, realizamos los servicios, programas y actividades focalizados en las acciones de:



- Información y asesoramiento.
- Inserción y orientación laboral.
- •Formación.
- •Actividades de ocio y tiempo libre.
- •Servicios médicos, de rehabilitación, promoción y prevención de la salud.
- Fomento de la autonomía personal para las personas dependientes.
- Promoción de la igualdad entre los colectivos desfavorecidos.
- Prevención de la discapacidad y lesión medular.
- Formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico.
- Atención y asesoramiento a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias.
- Fomento de acciones para la igualdad de oportunidades.
- Promoción de iniciativas que velen por la juventud.
- •Impulso de acciones para residentes en el medio rural.
- Fomento de la innovación e investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular.
- •Desarrollo de acciones formativas e informativas en I+D+i.

Los valores de la Federación Nacional ASPAYM son:

/Sentido de pertenencia

Como forma de lograr un movimiento social cohesionado, que las asociaciones se sientan miembros y participes del proyecto.

/Solidaridad

El hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común aportando soluciones a la globalidad del colectivo.

/Justicia

Las demandas de las entidades federadas no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades, ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

/Transparencia

Tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

/Participación

No hay proyecto asociativo sin la participación de todos.

/Representatividad y democracia

Basado en funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de España.

/Eficiencia

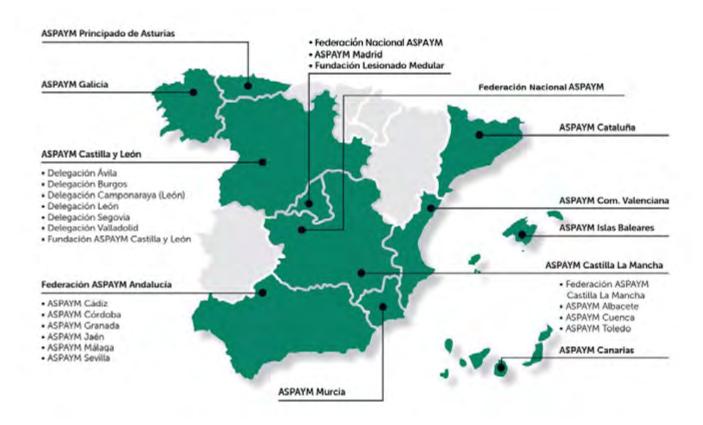
Tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.

ASPAYM en números:





Nuestras organizaciones:



ASPAYM está constituida por 18 asociaciones, 2 fundaciones y 2 federaciones repartidas por todo el territorio nacional, en 11 Comunidades Autónomas.

Cómo nos organizamos

Junta Directiva

La representación de la Federación le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno, que es la Asamblea General

La Junta Directiva, se reúne tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de ASPAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades y planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

La junta gestora se reunió el 7 de julio, 11 de julio, 15 de julio, 3 de agosto, 1 de octubre, 22 de diciembre.

En 2021, la Asamblea General con carácter ordinario, se reunió el 25 de junio.

Composición de la anterior junta 2019-2021

Presidente	Ángel de Propios Sáez	
Vicepresidente	Juan Antonio Ledesma Heras	
Vicepresidente Valentín Fe	rnández-Jardón Gómez de Ávila	
Vicepresidenta de empleo	María Carmen Montes Terendi	
Secretario	Eduardo Llano Martínez	
Secretario de Finanzas	Francisco José Sardón Peláez	
Vocal	María Jesús Navarro Climent	
Vocal	Carlos Alberto Linares Molino	
Vocal	María Teresa Gallego Ergueta	

Composición de la actual junta 2021

Presidenta	María Teresa Gallego Ergueta
Secretario	Alessandro Marinelli Pina
Tesorero	Francisco José Sardón Peláez
Vocal	Antonio Reyes Chica

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de: las cuentas anuales, la memoria de actividades del año anterior, el presupuesto y el plan de actuación del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.

Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo interdisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

La coordinación continua y permanente con los directivos y profesionales de las asociaciones, favorece la participación y la adaptación de nuestros proyectos a las necesidades de los usuarios.

Igualmente, con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.

Composición del equipo técnico 2021

Director Gerente	Santiago Cañizares Sevilla
Director ejecutivo	Antonio Reyes Chica
Dirección de servicios y programas	Clara Cuenca Galán
Coordinación de proyectos	Marta Tante García
Responsable de logística y suministros y gestión administrativa	José María Dávila García
Administración	Olga Martínez González
Prensa	Samuel Regueira de la Rosa
Comunicación RRSS	Milagros López Vernet



Participación en órganos de representación nacional e internacional

ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

Ámbito Internacional



Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.



Federación Internacional de Minusválidos Físicos (FIMITIC)

FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuven a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad.



Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

Ámbito Nacional



Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)

PREDIF, la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, declarada de Utilidad Pública, que representa y promueve acciones a favor de casi 2,5 millones de personas con discapacidad.

Cuenta con una experiencia de más de 30 años a través de sus federaciones miembro ASPAYM, COA-MIFICOA y ECOM, y los siete PREDIF autonómicos, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Galicia, PREDIF Castilla y León, CODISA-PREDIF Andalucía y PREDIF Murcia.



Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, encuentro, defensa y acción política de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, varias entidades adheridas de acción sectorial y un nutrido grupo de plataformas autonómicas, todas las cuales agrupan a su vez a más de 8.000 asociaciones y entidades, que representan en su conjunto a los 3.8 millones de personas con discapacidad que hay en España, un 10% de la población total.



Consejo Nacional de la Discapacidad

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a definir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad



Plataforma de Organizaciones de Pacientes

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes se constituyó en octubre de 2014 en Madrid y defiende a más de 10 millones de pacientes en España a través de sus entidades. Se caracteriza por el valor de la unidad, por mostrar al paciente como protagonista del sistema y por tener un marco jurídico de protección con reconocimiento de persona con enfermedad.

Grupo IFE (Pacientes con Incontinencia Fecal España)

La Federación Nacional ASPAYM y PREDIF lideran, junto con profesionales sanitarios, la plataforma denominada como grupo IFE (Pacientes con Incontinencia Fecal España). El objetivo de esta iniciativa es la reivindicación de la financiación en todas las Comunidades Autónomas de las terapias actuales de irrigación fecal.

2. Qué hemos hecho en 2021

Servicios, programas y proyectos La Federación Nacional ASPAYM lleva más de 40 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, prestaciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad. Gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual, bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.



Nos alineamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible





ASPAYM es una organización alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en este sentido dentro de esta memoria se relacionan nuestras acciones con algunos de estos objetivos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.



2.1 Información y Asesoramiento

A. Asesoramiento Social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo, son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevos servicios y programas.

B. Asesoramiento Jurídico

Este servicio se ofrece a todas nuestras entidades, socios y personas con lesión medular y sus familiares, que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica o mail previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

2.2 Autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia

La Federación Nacional ASPAYM mediante el área de promoción de autonomía personal y prevención de situaciones de dependencia, pretende garantizar a la igualdad de oportunidades en acceso a los bienes y recursos, teniendo en cuenta el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia con el fin de facilitarles una mejor calidad de vida a través de nuestros programas, servicios y centros.



A.Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias







El programa se presta desde la fase hospitalaria donde predomina un alto nivel de incertidumbre por el desconocimiento que la propia lesión conlleva, lo cual repercute en la aparición de estados de ansiedad, miedos, etc. acerca de los cambios que conllevará la vuelta a casa tras su paso por el hospital. Esta situación, requiere de un apoyo interdisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentarán en un futuro próximo. Asimismo, la intervención continua después del alta hospitalaria con apoyos y acompañamiento para adaptarse a su nueva situación desde el entorno más cercano a través de la proximidad de nuestras organizaciones.

"Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias" se enmarca en el proceso de tratamiento de la lesión medular, tras el momento agudo de la lesión extendiéndose hasta el alta hospitalaria, favoreciendo la inclusión social a través de los servicios que se ofrecen.

Mediante este programa, centralizamos nuestras acciones y nos dirigimos al público objeto de esta convocatoria con una mayor especialización y siempre con un enfoque integral (asesoramiento legal, asesoramiento en accesibilidad, información de ayudas sociales, formación para el empleo...).

Uno de los principales problemas detectados es que no todos los lesionados medulares hospitalizados se encuentran ingresados en centros o unidades de tratamiento próximos a su lugar de residencia. Esta circunstancia obliga, a desplazar a los voluntarios profesionales de las asociaciones participantes (trabajadores sociales, psicólogos...) a los lugares donde se encuentra ingresado el nuevo lesionado medular, para poder llevar a cabo una intervención directa e individualizada y específica de su entorno geográfico desde la fase hospitalaria.

En este plano asistencial, donde cabe destacar la labor que se viene desarrollando en AS-PAYM desde hace más de 10 años.

Destaca el carácter transformador de la intervención con la participación de los voluntarios lesionados medulares veteranos, ya que, se ha demostrado, que, en la intervención con el paciente y sus familias, esta figura es la más relevante para el paciente, donde se ve reflejado y ve en el voluntario/a un ejemplo de superación y adaptación a su nueva situación.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

En esta fase del proyecto, las entidades han estado en coordinación con los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular, así como en otros Hospitales o centros sanitarios en España:

Hospital Nacional de Parapléjicos. Toledo.

Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.

Hospital Son Espases. Palma de Mallorca.

Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.

Hospital Insular Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

Institut Guttmann y Hospital Vall d'Hebron. Barcelona.

Hospital Universitario y Clínica Foltra. A Coruña.

Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las Nieves". Granada.

Hospital Ciudad de Jaén. Jaén.

Hospital Civil de Málaga y Hospital Carlos de Haya.

Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

Hospital San Juan de Dios y Virgen del Rocío. Sevilla.

Hospital La Fé. Valencia.



Hospital Nacional Parapléjicos de Toledo



Hospital Vall d'Hebrón Barcelona



Centro de Recuperación y Rehabilitación Levante



Hospital La Fe Valencia



Hospital Juan Canalejo La Coruña



Hospital Son Dureta Palma de Mallorca



Institut Guttmann Rarrelona



Hospital Insular Las Palmas de Gran Canaria



Hospital de Traumatologia "Virgen de las Nieves" Granada



Hospital Universitario Central Asturias

Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de psicólogos y trabajadores sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

285 personas atendidas

Tipo de atención:

3
consultas relacionadas con asesoramiento jurídico

215
relacionadas con inserción laboral

consultas relacionadas con las salud y rehabilitación física

Las personas voluntarias: el valor del programa

El valor del programa reside en el voluntario/a lesionado/a medular veterano que, a través de su experiencia personal:

- 1. Transmite su conocimiento y experiencia sobre temas específicos de la lesión medular.
- 2. Enseña habilidades y trucos de la vida diaria mediante demostraciones prácticas.
- 3. Inculca actitudes positivas y optimistas.
- 4. Asesora y apoya en sus dudas al tutelado y familias.

El programa ha contado la participación de 15 asociaciones de ASPAYM, con un equipo multiprofesional formado por: 12 trabajadores sociales, 2 psicólogos, 1 neuropsicólogo, 1 fisioterapeuta, 1 terapeuta ocupacional, 1 técnico accesibilidad, 1 administrativo, 1 periodista, 2 grado medio/superior, 31 voluntarios/as y un servicio de asesoramiento jurídico.

287

beneficiarios atendidos

(personas con lesión medular y gran discapacidad física)



574 familiares o allegados (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular)

Servicio asesoramiento jurídico a víctimas de accidentes de tráfico: seminarios online sobre sistemas de reclamación por accidentes de tráfico.

El 26 de octubre y 4 de noviembre, dirigidos por Patricia March Aguilar, abogada especialista y responsable del asesoramiento jurídico en ASPAYM Cataluña y ASPAYM Comunidad Valenciana, se llevaron a cabo dos seminarios sobre la "Visión jurídica aplicada a la intervención y atención a las personas con discapacidad", que reunió a unos cuarenta asistentes entre profesionales del tejido asociativo de ASPAYM y personas de diversos puntos de España (Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Toledo, Cuenca, Málaga, Albacete o Cartagena).

Los temas que se abordaron giraron en torno a:

- Necesidad de buscar el amparo del fenómeno asociativo, para rodearse de profesionales y víctimas ampliamente conocedoras de la lesión medular.
- Informarse del origen de la lesión, para determinar si es accidente de trabajo o enfermedad común y las consecuencias jurídicas de las mismas.
- El baremo y los conceptos resarcibles.
- Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social a las que se puede optar tanto a nivel contributivo como no contributivo, y su compatibilidad posterior con el trabajo



APP: Atención integral al lesionado medular y sus familias



La aplicación estará destinada a acercar el servicio a las personas más alejadas de los centros de ASPAYM, beneficiándose de las tutorías que comprende este programa, que se basan en la empatía que transmite una persona con discapacidad veterana de cara a alguien con una lesión medular reciente o bien que desea impulsar alguna faceta que comprende su proyecto de vida. Esto se debe a que necesita una referencia clara y directa, para minimizar el impacto de su accidente y retomar las riendas de su vida.

Este programa, ha sido financiado por la Dirección General de Tráfico a través de la convocatoria de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico de 2021 así como por la I Convocatoria de Ayudas de OFESAUTO.









B. APP Pasaporte saludable



La Federación Nacional ASPAYM, considera fundamental promover servicios de bajo coste a través de las oportunidades que ofrecen las TIC, en el campo de la atención sociosanitaria. Para el diseño e implementación de la aplicación dirigida a que sea un éxito social ha sido necesario que conocer a fondo a todos los posibles destinatarios de esta.

El público principal al que va dirigida esta aplicación son las personas con discapacidad física, ya que es menos habitual que este colectivo realice ejercicio físico, ya sea en un gimnasio o por cuenta propia. A su vez, dado que estas personas que no tengan ningún tipo de discapacidad, pues la mayoría de los hábitos saludables descritos para el colectivo de discapacidad también lo son para el colectivo sano.



Para el desarrollo de la aplicación móvil se ha contado con Fundación ASPAYM Castilla y León. La Federación Nacional ASPAYM ha supervisado las actuaciones, y realizado un plan de difusión para impulsar el uso de la aplicación móvil entre las entidades federadas, y otras entidades del tercer sector de acción social que puedan beneficiarse de la misma.

Este programa, ha sido financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2020 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Descárgate la APP en Google Play:



332

personas participaron en los pilotajes centrados en los hábitos saludables relacionados con el ejercicio físico, la nutrición y el descanso. También, permitió conocer la frecuencia de dichos hábitos saludables y el conocimiento necesario para diseñar los retos y las funcionalidades de la APP accesible, para satisfacer las necesidades detectadas.

500

retos diferentes establecidos en 3 categorías y/o hábitos saludables relacionados con el ejercicio físico, la nutrición y el descanso. Dentro de los retos se han incluido las adaptaciones necesarias para cada tipo de discapacidad.

382

usuarios/as de todo el territorio nacional se han descargado la APP Pasaporte Saludable del Play Store de manera gratuita, superando los indicadores inicialmente previstos.



2.3 Área sociosanitaria

La Federación Nacional ASPAYM, tiene como objetivo, desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, y en esto se incluye la atención de las necesidades socio sanitarias en la población a la que nos dirigimos.

A.Centro de Recursos Virtual

Formación en atención sociosanitaria y protocolo de atención para la coordinación sociosanitaria de personas con gran discapacidad.











MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

La Federación cuenta con la experiencia demostrada de sus entidades en ofrecer formación a profesionales y pacientes en atención a personas con discapacidad. Con esta experiencia, y aprovechando las oportunidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación, AS-PAYM impulsa por un lado, un "Centro virtual de formación en atención sociosanitaria", donde se compilen las principales innovaciones en tratamientos sociosanitarios, resultados de investigación de atención sociosanitaria de nuestro colectivo, novedades farmacológicas, criterios de accesibilidad universal de los servicios sanitarios, movilización de personas con discapacidad y productos de apoyo.

En esta anualidad, para el desarrollo de las actividades y la consecución de objetivos, se ha conformado un grupo de trabajo sociosanitario con las entidades ejecutantes territoriales, siendo Fundación ASPAYM Castilla y León, Fundación del Lesionado Medular, ASPAYM Granada, ASPAYM Madrid y ASPAYM Comunidad Valenciana, de diversos perfiles profesionales: médico, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, enfermera y psicóloga.

En este sentido, se han identificado contenidos didácticos, buenas prácticas y los principales temas a abordar e incluir en el centro virtual de formación. Igualmente, se ha diseñado la plataforma web de formación para la adaptación de contenidos preseleccionados.

Complementando e impulsando la creación de este centro de recursos virtual, se desarrolla el "Protocolo de atención para la coordinación sociosanitaria de personas con gran discapacidad", teniendo en cuenta que la coordinación sociosanitaria parte del reconocimiento de las competencias atribuidas a cada una de las administraciones, sanitaria y social, autonómicas y general del Estado, así como la implicación de las entidades del Tercer Sector de Acción Social. El protocolo permitirá optimizar las actividades del personal de los servicios, en el abordaje de las necesidades sociosanitarias de las personas con gran discapacidad, con lo que se mejorará la utilización del tiempo, los recursos y la calidad de la atención.

Para ello, se ha realizado un estudio normativo y sanitario de las Comunidades Autónomas, identificando los protocolos existentes, así como la identificación y contacto de organismos autonómicos sociales y sanitarios.



2.4 Área de prevención de la Lesión Medular por accidentes de tráfico

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades

A. "No corras, no bebas...no cambies de ruedas"

XIV Edición Campaña





ASPAYM desarrolla desde el año 2007, esta campaña con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes han acompañado a los agentes de tráfico encargados de realizar los controles de alcoholemia.

En el año 2021, en coordinación con la Dirección General de Tráfico, se realizó dicha Campaña en la semana del 12 al 18 de julio dentro de la Campaña propia de este organismo dedicada al control y la vigilancia de la velocidad.

Se entregaron a los conductores de los vehículos retenidos, unas pulseras en las que se incluye la dirección del microsite (nocambiesderuedas.es) elaborado con la DGT que, recoge consideraciones y recomendaciones para evitar los accidentes de tráfico y sus consecuencias, relacionados con: consumo alcohol y drogas, respeto a motoristas y ciclistas, condiciones del vehículo, velocidad, descanso recomendado, uso de elementos de seguridad, distancia de seguridad, distracciones...

El mensaje se expande a todos los ocupantes de los vehículos retenidos, así como aquellos que lo visualicen/escuchen a través de medios de comunicación (televisión, prensa escrita, radio...).

Los principales resultados de la campaña han sido:

 Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes.

- Reducción de la siniestralidad de los conductores de los vehículos retenidos, mediante la concienciación y el testimonio de los voluntarios/as víctimas de accidentes de tráfico.
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad en general, mostrando la realidad de los accidentes de tráfico a través del testimonio de los voluntarios/as.

15 asociaciones participantes del tejido asociativo de ASPAYM.

1744 vehículos retenidos.

116 medios de comunicación que asisten presencialmente a los puntos de control dónde se realiza la campaña.

200 pulseras entregadas.

28 voluntarios/as víctimas de accidentes de tráfico participantes.

Esta Campaña ha sido posible, gracias a la concesión de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones, sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico, de la Dirección General de Tráfico.



B. "Por aquí no puedo, por aquí no paso"

III Edición Campaña





La Campaña "Por aquí no puedo, por aquí no paso" ha sido impulsada por la Federación Nacional ASPAYM con la colaboración de la Dirección General de Tráfico, mediante la concesión de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones, sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico. En el 2021, se inició coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad, que tuvo por lema "Por tu salud, muévete de forma sostenible".

Esta iniciativa se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030, con el que se vincula igualmente la reciente normativa implantada y referida a la aplicación de los 30 km/h en las calles de un único carril por sentido, así como la necesaria convivencia entre los distintos tipos de vehículos y peatones (entre los que se incluyen los usuarios vulnerables) en las ciudades para una movilidad segura.



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

La novedad de la campaña radica en el abordaje de una necesidad actual que requiere de una respuesta y concienciación por parte de la sociedad, así como de la participación directa de las personas beneficiarias y/o implicadas haciendo un llamamiento de la corresponsabilidad de todos los agentes implicados.

Igualmente, en 10 municipios del territorio nacional se realizaron jornadas de sensibilización, en las que se llevó a cabo una lectura del manifiesto propio de la campaña, y haciendo especial énfasis en la adopción de comportamientos cívicos, seguros y responsables con los demás, para la convivencia de todos. Posteriormente, se invitó a los participantes y ciudadanos, a realizar un recorrido en silla de ruedas con el objetivo de vivir en primera persona, las dificultades de movilidad urbana y buenas prácticas de nuestras ciudades.



Este año, la acción contó con el apoyo de ocho entidades adheridas en distintos ámbitos: tráfico, discapacidad, asociaciones de víctimas...siendo: la Asociación para el estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE), Fundación ONCE, Fundación PONS, PONLE Freno de Atresmedia, Red de Ciudades de Caminan, ROADPOL y PREDIF.

Toda la información de esta campaña y los materiales divulgativos desarrollados para la difusión de esta Campaña se encuentran en la siguiente web: https://www.poraquinopaso.aspaym.org/

C."Discapacidad y Seguridad Vial"

Jornadas de sensibilización infantil







Desde edades tempranas se deben fomentar valores de ciudadanía y actitudes responsables hacia el logro de una concienciación sobre la fragilidad de nuestro cuerpo, divulgando las consecuencias que pueden tener las actitudes no responsables. Desde hace más de 10 años, ASPAYM lleva desarrollando la Campaña "Discapacidad y Seguridad Vial", jornadas de sensibilización dirigidas a niños y niñas de educación infantil y primaria con el fin de concienciarles de las consecuencias que tienen las actitudes no responsables en seguridad vial.

A través de la creación de Willy, un niño con discapacidad física, se trasladan consejos prácticos para mantener actitudes responsables en materia de seguridad vial .

ASPAYM ha creado contenidos formativos en prevención de accidentes de tráfico y atención a personas con discapacidad, para impartir en centros escolares, por profesionales de nuestras asociaciones en todo el territorio nacional. En estas charlas, se cuenta con voluntarios/as con lesión medular víctimas de accidentes de tráfico, que trasladan su experiencia y testimonio personal a los alumnos.

Descárgate la APP en Google Play:





Por otra parte, aprovechando las oportunidades que ofrecen las TIC, se generó una aplicación móvil llamada "Muévete con Willy" que está disponible en sistema Android, basada en la gamificación para favorecer el aprendizaje de los jóvenes en cuanto al conocimiento y prevención en seguridad vial. La gamificación, es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo con el fin de conseguir mejores resultados para absorber mejor los conocimientos.

Dicho "juego" se ha desarrollado a través de una APP para favorecer el impacto y difusión entre los más jóvenes consiguiendo mediante este medio sensibilizar, concienciar y capacitar sobre conocimientos de educación vial mediante una metodología motivadora. Esta herramienta específica para el proyecto, permitirá dar continuidad a las actividades de un modo interactivo y dinámico en la nueva modalidad de enseñanza a distancia de los centros escolares. Para ello, es imprescindible la participación de técnicos desarrolladores, así como expertos en materia de seguridad vial para la actualización y revisión de contenidos de las entidades federadas.



Resultados del proyecto en 2021



Esta iniciativa ha sido posible gracias a la colaboración de la **Dirección General de Tráfico**, mediante la concesión de ayudas destinadas a programas a desarrollar por entidades u organizaciones, sin ánimo de lucro, cuyo objeto primordial sea la atención, defensa o representación de las víctimas de accidentes de tráfico. Y también bajo la colaboración de **ATRESMEDIA CORPORACIÓN**, con la recaudación de la carrera popular virtual de "PONLE FRENO" de 2020.

D.Escuela de Guardia Civil de Tráfico de Mérida

Colaboración

La Federación Nacional ASPAYM asistió el 20 de diciembre a la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil de Mérida para desarrollar una conferencia sobre la "La persona con lesión medular víctima de un accidente de tráfico" dentro del marco del "CLXIX Curso de la Especialidad de Tráfico, Motoristas y Atestados", congregando a más de un centenar alumnos y alumnas de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil de Tráfico de Mérida.

Desde ASPAYM se ofreció a los futuros agentes de tráfico de la Guardia Civil, consejos y pautas de atención a la víctima con discapacidad y sus familias del accidente, que reduzcan e incluso, eviten la aparición de secuelas irreversibles.

Igualmente, se resaltó la necesidad de mejorar la atención en el momento del accidente en los presuntos casos de lesión medular, adoptando protocolos adecuados de manejo del herido, con inmovilización de la columna vertebral, que eviten o reduzcan las secuelas irreversibles de la víctima.

ASPAYM colabora con esta escuela desde el año 2009, con el objeto de transmitir a los alumnos las secuelas y pautas de atención a las víctimas de accidentes de tráfico principalmente, personas con lesión medular.





2.5 Área de ocio y tiempo libre

XXIV Campamento ASPAYM







Del 1 al 7 de agosto del 2021 se celebró el **XXIV Campamento ASPAYM**, teniendo este año como temática los dibujos animados, en su emplazamiento habitual, en la localidad berciana de Cubillos del Sil (León).

La actividad, coorganizada por la Federación Nacional ASPAYM, ASPAYM Castilla y León y la Fundación ACS, contando con la colaboración de Paralcampo, Coloplast y LINEcar.

En esta edición el equipo de voluntarios-monitores, provenientes de diferentes comunidades autónomas (Castilla y León, Madrid, Cataluña, Andalucía y Asturias), ha estado compuesto por 15 monitores a los que se han unido 1 coordinador, 2 profesionales sanitarios, 1 director y 3 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños. Este equipo humano ha ofrecido servicios, organizado y dinamizado actividades para los 30 participantes de este campamento. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Asturias, Galicia, Madrid, Navarra, Castilla y León, Castilla la Mancha, Cataluña y Extremadura).

En cuanto a las actividades realizadas, en este campamento, como actividad de inclusión, diseña todas las actividades para que cualquier participante pueda jugar sin distinción con cualquiera de sus compañeros/as.

Asimismo, el equipo de monitores actúa no sólo como dinamizador de las actividades, sino que son figuras claves para que todos/as los participantes se impliquen en el juego y puedan superar las dificultades, en el caso de que estas aparecieran.

Grandes juegos, rastreos, yincanas, talleres didácticos, juegos acuáticos, etc., son algunos de los ejemplos de las diversas actividades que se han realizado en el Campamento.



30 participantes

niños/as con discapacidad

niños/as sin discapacidad

2.6 Área de fortalecimiento asociativo

La Federación Nacional ASPAYM tiene como objetivo desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, y en esto, se incluye la atención de las necesidades socio sanitarias en la población a la que nos dirigimos. Por ello, es fundamental que la organización esté en contacto con la sociedad y sus necesidades, así como en colaboración con la Administración y otras entidades del Tercer Sector de Acción Social, teniendo como eje vertebrador la mejora y el fortalecimiento de la propia entidad y de todos los miembros que la componen y hacía la cual se dirigen.

A.Afianzando el movimiento asociativo: hacia el fortalecimiento de ASPAYM con las entidades del Tercer Sector





Gracias a la ayuda recibida por la convocatoria de subvenciones del año 2020 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha sido posible el fortalecimiento de nuestro tejido asociativo habiendo desarrollado las siguientes acciones en el año 2021.

Transparencia y buen gobierno

Se han aplicado las medidas correspondientes y necesarias en torno a la transparencia, en base a: estructura, desarrollo y actividad de esta, así como aquella que desarrolle otras del Tercer Sector de Acción Social, entidades privadas y Administración.

Comisiones de trabajo

De acuerdo con las demandas de las entidades federadas de la necesidad de compartir conocimientos y buenas prácticas que puedan ser replicables en otros territorios, la Federación ha impulsado y liderado la creación de comisiones de trabajo por áreas de actuación formadas por los equipos técnicos, directivos de las entidades federadas y personas con discapacidad. A través de reuniones trimestrales, se marcan objeticos y metas alcanzables que permiten obtener de cada comisión resultados en forma de proyectos o demandas institucionales. El equipo técnico de la Federación es el encargado de coordinar los grupos de trabajo realizando un estudio y análisis de todas las aportaciones para compilar. El trabajo realizado en las comisiones permite conocer las necesidades sociosanitarias de la población con discapacidad e impulsar un banco de proyectos para la replicabilidad de buenas prácticas.

Capacitación e impulso de los jóvenes con discapacidad en nuestras entidades

En este ámbito se ha analizado la situación actual y necesidades del área de juventud del tejido asociativo de la Federación Nacional ASPAYM, capacitado a los profesionales y jóvenes involucrados, y diseñado acciones para fomentar la participación de los jóvenes con discapacidad en la toma de decisiones.

Cabe subrayar, la jornada dinámica online realizada el 30 de noviembre, en la que participaron tanto nuestras asociaciones profesionales del Tercer Sector de Acción Social: Juan Gallo, del Consejo de Juventud de España, David Latorre, Consell Valencia de la Joventut y Sandra Ámez, programa de voluntariado joven de la Junta de Castilla y León.

B.Red ASPAYM





Gracias a la ayuda recibida por la convocatoria de subvenciones del año 2020 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha permitido compartir experiencias y conocimientos de distintos profesionales de atención e intervención de la población con discapacidad, que tienen como objetivo común alcanzar el mayor grado de autonomía y funcionalidad en la vida diaria de las personas.

Dentro de este programa se han abordado dos líneas principales en las cuales se han enmarcado las temáticas de las sesiones, como los servicios sociosanitarios adaptados al COVID 19 y tratamientos de rehabilitación para las personas con discapacidad, siendo por tanto las siguientes las realizadas:



19 mayo: rehabilitación en personas con daño cerebral.



9 junio: la importancia de la prevención para evitar situaciones de discapacidad y dependencia.



30 junio: el trabajo del terapeuta ocupacional para paliar las secuelas del COVID 19.



8 septiembre: servicios de rehabilitación en el medio rural.



27 octubre: los beneficios de los equipos multidisciplinares en la rehabilitación de las personas con discapacidad. Una mirada desde el perfil del terapeuta ocupacional.



24 noviembre: patologías neurológicas y efectos del COVID 19 en las personas con discapacidad física

18
ponentes

+70

participantes

sesiones formativas online desarrolladas

El programa ha contado con la experiencia de los profesionales expertos de la Fundación ASPAYM Castilla y León, así como especialistas de otras entidades del Tercer Sector como nuestra confederación PREDIF y sus PREDIF autonómicos. Los perfiles de los profesionales participantes han sido muy diversos: investigadores, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, logopedas, fisioterapeutas...



Requel Madrofiero Marisca

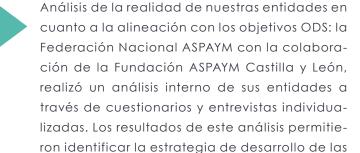
C.El valor de nuestras acciones: voluntariado para el cumplimiento de los ODS en ASPAYM





El programa "El valor de nuestras acciones: análisis y capacitación del voluntariado en ASPAYM", financiado a través de la convocatoria de subvenciones del año 2020 para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha analizado, fomentado y capacitado a los responsables del voluntariado de las entidades federadas sobre la necesidad de implicar en el objetivo común de la consecución de los ODS a todos nuestros voluntarios a través de las siguientes actuaciones:





actuaciones.

La Fundación Castilla y León se encargo de ejecutar las siguientes acciones:

 Capacitación para responsables profesionales de voluntariado de las entidades pertenecientes a la Federación.

Cabe subrayar, que los 19 perfiles capacitados pertenecen a las siguientes entida-

La Federación Nacional ASPAYM ha realizado las siguientes actuaciones:

- Seguimiento de la ejecución de las actividades realizadas por la entidad ejecutante.
- Identificar actuaciones de mejora en el área de voluntariado en todas las entidades federadas y en la propia Federación.



D.Sedes de la Federación Nacional ASPAYM

Gracias a la financiación de Fundación ONCE, la Federación Nacional ASPAYM cuenta con una sede social en Madrid que ha permitido aumentar su representatividad ante la administración y el resto de las entidades del Tercer Sector.

Asimismo, se cuenta con la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través de la subvención directa destinadas a entidades del Tercer Sector de ámbito estatal, y con la colaboración de Fundación ONCE. Ambas ayudas permiten financiar el sostenimiento económico y financiero de las sedes e infraestructuras de la organización contribuyendo a cubrir los gastos de funcionamiento y actividades estatutarias para la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza en sus distintas formas.



E.Actividades habituales, asistencia y atención en las entidades de ASPAYM: adquisición de materiales de protección COVID.

Gracias al apoyo al tercer sector de acción social con cargo al 07 del Impuesto de Sociedades del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se han llevado a cabo las actividades habituales de la entidad e igualmente se llevó a cabo un análisis de necesidades específicas para la petición de material de protección de COVID entre 17 de nuestras entidades ajustándose lo más precisamente a sus necesidades, para la protección tanto de los trabajadores como de los beneficiarios finales.

Específicamente, los materiales de protección que se han adquirido para tal fin son: mascarillas quirúrgicas, mascarilla FFP2, guantes, gel hidroalcohólico, material de desinfección, termómetro digital y medidor de oxígeno.

Para la adquisición y distribución de estos se ha tenido en cuenta, el número de usuarios a los que atienden dentro del programa "Atención Personal y Vida Autónoma" que se corresponde con atención directa y contacto con el beneficiario final (163 personas con lesión medular y/o gran discapacidad física) así como el número de trabajadores (441 auxiliares de ayuda a domicilio) que operan dentro del mismo.



2.7 Área de comunicación y difusión

A través de este área, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población. Destacar las siguientes actuaciones desarrolladas en el año 2021.



A.Plan de comunicación de la Federación Nacional ASPAYM

Durante el año 2020 y 2021, se ha contado con los servicios de PREDIF Castilla y León, para el desarrollo y elaboración de un Plan de Comunicación de la Federación Nacional ASPAYM con el fin de cubrir las necesidades de la entidad en esta nueva etapa, tanto externa como internamente, para reforzar nuestra posición en la defensa y representación de las personas con discapacidad, particularmente las que tienen lesión medular.

Este proyecto ha dado respuesta a la necesidad manifiesta del último Congreso director de AS-PAYM, celebrado en noviembre de 2019 donde participaron todas sus entidades, "para abordar de forma conjunta y homogénea la comunicación de la entidad".

Gracias a la financiación de Fundación ONCE, se ha podido diseñar un plan de comunicación que recoge objetivos, mensajes, estrategias, y acciones de comunicación concretas, tanto internas como externas, que se ha implementado a lo largo de 2021.

El desarrollo de este plan permite a la Federación Nacional ASPAYM y sus entidades, fortalecer la marca ASPAYM y mejorar el posicionamiento como entidad referente de la defensa de los derechos de las personas con lesión medular y otras discapacidades físicas en España.

Como principales actividades, caben mencionar las siguientes:



Elaboración y redacción del Plan de comunicación 2021.



Redacción del Manual de estilo.



Asesoría continuada durante todo el desarrollo del proyecto con profesionales del sector que resolverán dudas y darán seguimiento a las acciones comunicativas.



Seminarios de formación en comunicación a las entidades federadas a las que han asistido en cada sesión unos 20 participantes.

B. Servicio de comunicación

Federación Nacional ASPAYM ha desarrollado una amplia inversión y esfuerzo en su nuevo equipo de comunicación, que se ha coordinado para ejecutar las acciones de divulgación que demanda la entidad, cubriendo mediante la suma de esfuerzos todas las áreas posibles de la difusión de contenidos, proyectos y noticias. El equipo se coordina en nuevas y ambiciosas estrategias cooperativas con los responsables de otras entidades, y ejecutan planes de comunicación referidos a proyectos en desarrollo y por desarrollar.

En ese sentido, se han mantenido estrategias de publicidad directa, reuniones con afectados y participación en encuentros (online, dada la situación pandémica).

Las novedades del nuevo equipo de comunicación se pueden percibir atendiendo a su propia estructura orgánica:

1.Diseño visual e identidad corporativa

La Federación Nacional ASPAYM plantea un giro ambicioso y radical de identidad corporativa sin renunciar a la homogeneidad y manteniendo, a la vez, unas características propias que la hacen distinguible de otras entidades. El diseño visual tanto en contenidos internos como en iniciativas, programas y proyectos vinculados de cara al exterior suponen una de las apuestas más visibles en la inversión ambiciosa comunicativa de Federación Nacional ASPAYM. A ello cabe añadir todo tipo de solución en lo referente a identidad corporativa, tipografías, colores y recursos fotográficos e infográficos de toda índole. En definitiva, toda clase de apoyo visual para un mundo donde la información gráfica cobra cada vez mayor

2.Capa asociativa y estrategia en redes sociales

La Federación Nacional ASPAYM dedica un recurso sólido y robusto a la relación con todas las entidades ASPAYM ubicadas en el territorio español. Además, su dominio de las estrategias, idiosincrasias y particularidades de las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram) permite concebir los planes comunicativos más eficaces en estos ámbitos, que no son sino, en el grueso de las ocasiones, uno de los primeros puntos de contacto de cualquier usuario con la entidad. La capa asociativa y responsable de estrategias en redes sociales también vela por el mantenimiento y actualización.



3.Capa federativa y contenidos web

A la toma de contacto con otras entidades y actores interesados en enriquecer su responsabilidad social corporativa con el asociativismo de la discapacidad, cabe añadir una constante iniciativa en nuevos contenidos para fortalecer y mantener viva la página dinámica de la Federación Nacional ASPAYM. Dicha novedad se traduce en el blog comunica.aspaym.ora, que se actualiza diariamente con novedosos contenidos web vinculados, de una u otra manera, al mundo de la discapacidad. La capa federativa y responsable de contenidos web aporta, finalmente, apoyo a las entidades del mundo asociativo en la difusión de sus actividades, jornadas y charlas, tanto mediante contenido escrito como en la difusión a través de la prensa local (escrita, digital, radio y TV), y siempre en estrecha colaboración con la capa asociativa y la responsable del diseño virtual. Estas acciones se incluyen dentro del proyecto financiado por Fundación ONCE, de "Fortalecimiento asociativo y atención integral a las personas con discapacidad".

4. Servicio Social Media

Como en años pretéritos, dentro del servicio de Social Media se destacan las siguientes actividades realizadas: alojamiento y mantenimiento de sitios web pertenecientes a la Federación Nacional ASPAYM y a su tejido asociativo, actualización en páginas web, creación de nuevas secciones o funcionalidades, adquisición y configuración de dominios y creación de subdominios, gestión de salas de Zoom, acciones de consultoría, aplicaciones web desarrolladas...

Estas acciones se incluyen dentro del proyecto financiado por Fundación ONCE, de "Fortalecimiento asociativo y atención integral a las personas con discapacidad".



3. Las cuentas claras

Informe Financiero 2021

Subvenciones	438.416,63 €
Cuotas	8.205,00 €
Patrocinadores	92.195,00 €
Capital transferido	20.793,35 €
Otros ingresos	31.041,83 €
TOTAL	590.651.81 €

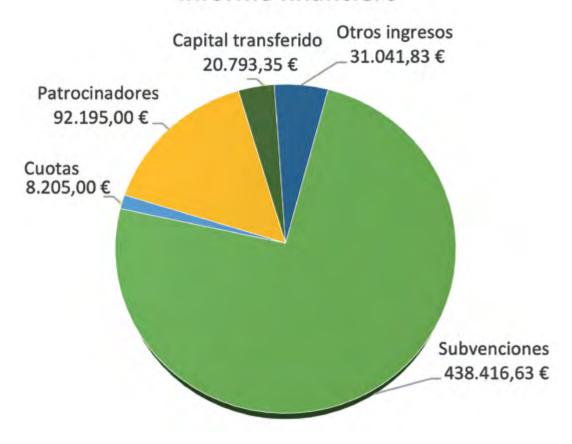
Datos De Gastos 2021

Financieros	51,95 €
Amortizaciones	38.966,23 €
Gestión	154.820,77 €
Personal	148.636,28 €
Explotación	242.855,57 €
Otros gastos extraordinarios	1.573,24 €
TOTAL	-586.800.14 €

3851,67 €

AQUÍ se pueden consultar los datos de la Auditoría completa

Informe financiero





4. Juntos sumamos. Convenios de colaboración

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM en 2021 ha contado con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Ministerio del Interior

Dirección General de Tráfico

Real Patronato sobre Discapacidad

Instituciones Penitenciarias

Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo

Jefaturas Provinciales de Tráfico

Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)



53

Fundaciones/Entidades

Fundación ONCE

Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)

Plataforma del Tercer Sector

Fundación A3Media

Plataforma PONLE FRENO

OFESAUTO

Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)

Fundación ACS

Asociación Española de la Carretera

Rehatrans

Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)

Fundación Línea Directa

Coopervisión

Guidosimplex SRL

La Carretera Te Pide Sin

PFIZER

Coloplast

Hollister

Javacoya S.L.

Tierra de Sabor

Sin Alcohol SL

USMIMA S.L

VISSUM

Válida Sin Barreras

KURERE

Hotel Beatriz

Clínica Odontológica Carrera

Adom

Psiko

ILUNION Hotels

5. Contacta con nosotros

Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal: Hospital Nacional de Parapléjicos, Planta 0, Apto.497

Finca de la Peraleda s/n

45071 Toledo

Teléfono: 925961120

Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

Sede Operativa en Madrid: Fray Luís de León, local 14, Apto.497

28012 Madrid

Teléfono: 912329129

Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.

E-mail: federacion@aspaym.org

Dirección Ejecutiva:Antonio Reyes Chica - direccion@aspaym.orgDir.de servicios y programas:Clara Cuenca Galán - tol.tecnica@aspaym.orgCoordinación de proyectos:Marta Tante García - tol.coordinadora@aspaym.orgTécnica de proyectos:Anna Caballo Redondo - mad.tecnica@aspaym.orgAdministración:Laura Montero Moretón - administracion@aspaym.orgComunicación:Samuel Regueira de la Rosa / Milagros López Vernet

comunicacion@aspaym.org

Web: www.aspaym.org

Presidenta: María Teresa Gallego Ergueta

PREDIF

Dirección postal: Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5

28030 Madrid

Teléfono: 913715294

Horario: De lunes a viernes de 08:00h a 15:30h

E-mail: Dirección general:

Dirección técnica Accesibilidad Universal, Cultura y Turismo Inclusivo:

Direction recinca Accesibilitada oniversal, Conora y Torismo inclosivo.

Dirección técnica Autonomía Personal y Vida Independiente:

Programa de vacaciones:

Dirección técnica departamento económico-financiero:

Formación: Comunicación:

Área accesibilidad universal y turismo accesible:

Presidencia:

Web: www.predif.org

Presidente: Francisco J. Sardón Peláez

predif@predif.org iosorio@predif.org mcarrasco@predif.org marnaiz@predif.org vacaciones@predif.org gcampos@predif.org cursos@predif.org

comunicacion@predif.org efrancisco@predif.org presidencia@predif.org

Fundación del Lesionado Medular

Dirección postal: C/Camino de Valderribas, 115

28038 Madrid

 Teléfono:
 91 777 55 44

 Proyectos/Internacional:
 626 083 097

E-mail: informacion@medular.org **Desarrollo corporativo:** internacional@medular.org

Web: www.medular.org

Presidente: Ken Mizukubo Tarifa

Federación ASPAYM Andalucía

Dirección postal: Avda. Hytasa, nº 10, Edificio TIGESA, Ofic. 319

41006 Sevilla

Teléfono: 954 660 463 · 609 25 97 98

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 15:00h

E-mail: aspaymandalucia@aspaymandalucia.com

Web: www.aspaymandalucia.com

Presidente: Antonio Millán Moya

ASPAYM Principado de Asturias Centro de Atención y Servicios CAS ASPAYM Centro de Apoyo a la Integración

Dirección postal: Avda. de Roma, 4-8

33011 Oviedo

Teléfono: 671 521 511

Horario: De lunes de 10:00 h a 17:00 h.

E-mail: aspaym@aspaym-asturias.es

infocai@aspaym-asturias.es

Web: www.aspaym-asturias.es

Presidente: Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Principado de Asturias Centro de Atención y Servicios Centro de Formación y Empleo de ASPAYM

Dirección postal: Avda. de Roma, 4-8

33011 Oviedo

Teléfono: 985 964 343

Horario: De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

E-mail: formacion@aspaym-asturias.es

Presidente: Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Principado de Asturias Delegación Gijón

Dirección postal: Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias

C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina 5

33209 Gijón

Teléfono:985 244 253Horario:Con cita previa

E-mail: aspaym@aspaym-asturias.es

Web: www.aspaym-asturias.es

Presidente: Eduardo Llano Martínez

ASPAYM Baleares

Dirección postal: C/ Fratín, 6 bajos

07006 Palma de Mallorca

Teléfono: 971 77 03 09

Horario: De lunes a jueves de 08:00 a 16:00h, viernes de 08:00 a 14:30h

E-mail:

Gerencia:Colau Terrasagerencia@aspaymbaleares.orgTrabajadora Social:Virgina Plazatsocial@aspaymbaleares.org

Psicóloga:Margarita Quintanacoordinacion@aspaymbaleares.orgAdministración:Sonia Laredogoitiaadministración@aspaymbaleares.org

Tesp. Administración y comunicación: Francisca Bonet suport@abdem.es

Web: www.aspaymbaleares.org

Presidente:Alessandro Marinelli Pina

ASPAYM Cádiz

Dirección Postal: C/ Castillo de Doña Blanca, 25,

11405 Jerez de la Frontera

Teléfono: 682 768 352

E-mail: info@aspaymcadiz.com **Web:** www.aspaymcadiz.com

Presidenta: Francisco Javier Zuasti Garrido

ASPAYM Canarias

Dirección postal: C/ Norte 31

35015 Lomo Blanco · Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928 356 545

Horario: De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h

Atención al público de 09:00 a 15.00h.

E-mail: aspaymcanarias@hotmail.com

Web: www.aspaymcanarias.com

Presidenta: Manuela Bautista

ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal: C/Caléndula s/n

05002 Ávila

Teléfono: 920 500 600

E-mail: avila@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal: C/ de la Coronela 2 09197

09001 Villagonzalo- Arenas

Teléfono: 947 656 989

E-mail: burgos@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León – Delegación Bierzo

Dirección postal: Bajos de Toralín Local, 9

24404 Ponferrada

Teléfono: 987 463 718

E-mail: bierzo@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación León

Dirección postal: C/ San Juan de Sahagún, 25

24008 León

Teléfono: 987 807 390

E-mail: leon@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Segovia Centro de Asociaciones de Autoayuda y Voluntariado

Dirección postal: C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5

40002 Segovia

Teléfono: 667 671 458

E-mail: segovia@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Palencia

Dirección postal: C/Lola de la Fuente s/n, Estadio Nueva balastera. Puerta 4

34004 Palencia

Teléfono: 979 692 688

E-mail: palencia@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid

Dirección postal: C/ Treviño N° 74

47008 Valladolid

Teléfono: 983140 088

E-mail: info@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Residencia y Centro de Día

Dirección postal: C/ Treviño N°. 74. 47008 - Valladolid

Teléfono: 983 140 088

E-mail: residencia@aspaymcyl.org

Web: www.aspaymcyl.org

Presidente: Ángel de Propios Sáez

Ictia

Dirección postal: C/Severo Ochoa 33 "Las Piedras"

47130 Simancas

Teléfono: 983 140 303

E-mail: valladolid@ictia.es

Web: www.ictia.es

Unidad de Prevención del Dolor, Discapacidad y Dependencia - UPREDD

Dirección postal: Avenida de Zamora, 21

47008 Valladolid

Teléfono: 983 074 180

E-mail: fisioterapia@upredd.es

FISIOMER Matapozuelos

Dirección postal: C/Ventosa, 15 47230 – Matapozuelos (Valladolid)

Teléfono: 983074181

E-mail: fisiomer.matapozuelos@aspaymcyl.org

FISIOMER Sahagún

Dirección postal: Avenida Doctores Bermejo y Calderón, 10

24320 Sahagún

Teléfono: 987 781 202

E-mail: fisiomer.sahagun@aspaymcyl.org

FISIOMER Villadiego

Dirección postal: C/ Dr. Antonio Ruiz Martínez, 3

09120 Villadiego

Teléfono: 947 659 250

E-mail: fisiomer.villadiego@aspaymcyl.org

FISIOMER Paredes de Nava

Dirección postal: Avenida de Berruguete, 15

34300 Paredes de Nava

Teléfono: 979 032 289

E-mail: fisiomer.paredesnava@aspaymcyl.org

El Bosque de los Sueños

Dirección postal:C/ El Bahillo s/n

24492 Cubillos del Sil

E-mail: reservas@aspaymcyl.org

Web: www.elbosquedelossuenos.com

ASPAYM Córdoba

Dirección Postal: C/ Vázquez Aroca, N°3 (Barrio de Ciudad Jardín)

14005 Córdoba

Teléfono: 639 13 36 16

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas

E-mail aspaymcordoba@gmail.com, aspaymcordoba.ts@gmail.com

Web: www.aspaymcordoba.org

Presidente: Francisco Pedrosa López

ASPAYM Albacete

Dirección postal: Plaza Mateo Villora s/n, Casa Carretas, Planta 1, Despacho 5

02080 Albacete

Apartado de correo 854

Teléfono: 690 990 841 / 692 035 111

E-mail: Gerente y técnico de proyectos – Marina Mercado García

gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com

Web: www.aspaymalbacete.org

Presidente: Juan Carlos Grimaldos García

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Oficinas: Hermanos Becerril nº3 bajo

16004 Cuenca

Centro de actividades: Plaza del Romero 2, bajo

16004 Cuenca

Teléfono: 969 232648 / 686 83 06 36

Horario: De lunes a viernes 8.30 a 14.00 horas

E-mail: aspaymcu@gmail.com

Trabajadora social: trabajosocial@aspaymcuenca.org

Terapeuta Ocupacional: terapiaocupacional@aspaymcuenca.org

Fisioterapeuta: fisioterapia@aspaymcuena.org **Administrativo:** administracion@aspaymcuenca.org

Web: www.aspaymcuenca.org

Presidente: José Luis Mota Grande

ASPAYM Toledo

Dirección postal: Hospital Nacional de Parapléjicos, Planta 0.

45080 Toledo Apdo. Correos 586

Teléfono: 925 253 116 / 925-25 5630

Horario: De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

E-mail:aspaymtoledo@aspaymtoledo.orgPresidencia:jrdelpino@aspaymtoledo.orgGerencia:mariamuela@aspaymtoledo.org

Web: www.aspaymtoledo.org

Presidente: José Ramón del Pino Gómez

Federación ASPAYM Castilla la Mancha

Dirección postal: Hospital Nacional de Parapléjicos, Planta 0

45080 Toledo Apdo. Correos 586

Teléfono: 925 253 116

E-mail: aspaymclm@gmail.com

Presidente: José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM Catalunya

Dirección postal: C/ Pere Vergès, 1

08020 Barcelona

Teléfono: 608 091 076

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.

E-mail: aspaymcat@asmpaymcatalunya.org

Web: www.aspaymcatalunya.org

Presidente: Antonio Reyes Chica

ASPAYM Galicia

Dirección postal: C/ Curtis N°. 10., Bajo, 15009 A Coruña

Teléfono: 881 873 507

E-mail: info@aspaymgalicia.org

Web: www.aspaymgalicia.org

Presidente: Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela

ASPAYM Granada

Dirección postal: C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7.

18006 Granada

Teléfono: 958-130737 / 958-137436

Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 14:30h

E-mail: aspaymgr@aspaymgranada.org

Trabajador Social: José Manuel Martos: tsocialaspaymgr@aspaymgranada.org

Web: www.aspaymgranada.org

Presidente: Antonio Millán Moya

ASPAYM Granada – Residencia para personas con discapacidad gravemente afectadas

Dirección postal: C/Bérchules, 1

18003 Granada

Teléfono: 958 205 592

E-mail: aspaymgr@aspaymgranada.org

Web: www.aspaymgranada.org

Presidente: Antonio Millán Moya

ASPAYM Granada – CEADAM: Centro de Adaptaciones de Vehículos

Dirección postal: C/Almuñécar, Parcelas 223-226 nº28

18220 Albolote

Teléfono: 958 468 869

Horario: De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

E-mail: Ceadamsl@hotmail.com

Web: www.ceadam.com

Presidente: Antonio Millán Moya

ASPAYM Madrid

Dirección postal: C/ Camino de Valderribas, 115

28038 Madrid

Teléfono: 91477 22 35 / 669 879 847

Horario: Del 16/9 al 15/6, De lunes a viernes de 9 a 15h y de 16 a 18h

Del 16/6 al 15/9, De lunes a viernes de 9 a 15h

E-mail:aspaymmadrid@aspaymmadrid.orgPresidencia:presidencia@aspaymmadrid.orgIrene Calvo de Miguel:trabajosocial@aspaymmadrid.org

Yolanda Hernández: terapiaocupacional@aspaymmadrid.org;

direccion@aspaymmadrid.org

Marisa García-Añoveros:formacionyempleo@aspaymmadrid.orgRaúl Ayuso Tiscar:administración@aspaymmadrid.org

Web: www.aspaymmadrid.org

Presidente: Valentín Fernández-Jardón Gómez de Ávila

ASPAYM Jaén

Dirección Postal: C/ Martínez Molina, 16

23004 Jaén

Teléfono: 662 68 12 21

E-mail: info@aspaymjaen.org

Web: www.aspaymjaen.org

Presidente: Carlos Alberto Linares Molino

ASPAYM Málaga

Dirección postal: C/Aristófanes 8, local bajo

29010 Malaga

Teléfono: 952 651 503 / 603687168

Horario: De lunes a viernes de 08:30 a 14.30 h.

E-mail: info@aspaymmalaga.com **Web:** www.aspaymmalaga.com

Presidente: Israel Codes Vázquez

ASPAYM Murcia

Dirección postal: C/ Infanta Cristina, 21

30007 Murcia

Teléfono: 968 286 157

Horario: De lunes a viernes 09:00 a 14:00 horas.

E-mail: aspaymmurcia@aspaymmurcia.org
Trabajo Social: trabajosocial@aspaymmurcia.org
Administración: administración@aspaymmurcia.org

Web: www.aspaymmurcia.org

Presidente: José Gracia Villanueva

ASPAYM Sevilla

Dirección postal: C/Puerta Carmona, 24

41907 Valencina de la Concepción

Teléfono: 644 167 350

Horario: de lunes a viernes 10:00 a 14:00 h.

E-mail: info@aspaymsevilla.org

Presidente: Arturo Montes Vorcy

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal: C/ Fresas, 10 Bajo 3 - Izda.

46020 Valencia

Teléfono: 96 366 49 02

Horario: De lunes a viernes de 09:30h a 14:30h

Lunes y miércoles de 17:00h a 20:00h

E-mail: info@aspaymcv.com
Trabajadora Social: social@aspaymcv.com

Enfermería:consultaenfermería@aspaymcv.comComunicación:comunicación@aspaymcv.com

Terapia Ocupacional: terapiaocupacional@aspaymcv.com

Abogada: juridico@aspaymcv.com

Administración: administracion@aspaymcv.com

Web: www.aspaymcv.org

Presidente: Francisco Florentino Juan





Federación Nacional ASPAYM

Sede Corporativa

Hospital Nacional de Parapléjicos – Planta 0 -

Finca de la Peraleda s/n

45071 Toledo

Teléfono: 925961120

e-mail: federacion@aspaym.org

Sede Operativa

Fray Luís de León, local 14, esquina C/ Sebastián Herrera

28012 Madrid – Apto.497

Teléfono: 912329129

Síguenos

www.aspaym.org











